



Convocatoria Estudiante en formación Pregrado

Medellín, 13 de mayo de 2021

CONVOCATORIA PÚBLICA 009-2021

La Alianza para la sostenibilidad energética de los sectores industrial y de transporte colombiano mediante el aprovechamiento de recursos renovables regionales; Sostenibilidad Energética para Colombia– SENECA- convoca a los estudiantes interesados en cubrir la plaza de estudiante en formación de pregrado, a partir de la vigencia 2021, en el marco del proyecto: “Evaluación económico-ambiental de alternativas de aprovechamiento de recursos renovables regionales para la generación de energía eléctrica”

Requisitos:

- Estar matriculado como mínimo en **doce (12)** créditos de su programa académico.
- Haber obtenido un promedio del **semestre académico anterior**, igual o superior a tres puntos **siete cero (3.70)** en la escala de cero (0.0) a cinco (5.0) o un promedio crédito individual que supere en por lo menos dos décimas al promedio crédito de los estudiantes del programa matriculados en dicho semestre.
- Haber aprobado la totalidad de las materias cursadas en el semestre académico inmediatamente anterior.
- Ser estudiante del programa de ingeniería Sanitaria de la Universidad de Antioquia.
- Haber aprobado o estar cursando la materia de seminario II de su programa académico.

Funciones:

- Realizar el trabajo de grado en la estimación de los gases de efecto invernadero asociados a la obtención de energía eléctrica mediante el uso de la biomasa.
- Presentar una revisión bibliográfica sobre bases de datos y estimaciones de gases de efecto invernadero en fuentes de energía.
- Asistir a reuniones programadas por el proyecto SENECA P15.

Inscripciones:

Se harán durante los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de la convocatoria pública. Los interesados deben tener disponibilidad horaria y deberán diligenciar el formulario “Modelo de Presentación de Experiencia SEI 009-2021” el cual se encuentra disponible en el link <https://forms.gle/hjVWSzgQqJ5sdsiW7>

Al remitir su información, autoriza de forma expresa a la Universidad de Antioquia y a sus terceros, para el uso y tratamiento de datos personales, exclusivamente, para el proceso N°009-2021 y Ley 1581 de 2012.

Los interesados pueden obtener más información en: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Sede de Investigación Universitaria ubicadas en la Cl. 62 #52-59, Nombre de contacto: ALEXANDER ORREGO PUERTA, ciudad MEDELLÍN, teléfonos: 2196415 o a través de correo apoyoseneca@udea.edu.co

Selección:

Si se considera necesario, se realizarán pruebas y/o entrevista a los estudiantes cuyas hojas de vida sean preseleccionadas, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cierre de inscripciones.

Resultados:

Las listas de elegidos y elegibles se publicará máximo los diez (10) días hábiles después de terminada la selección.

Vigencia de la convocatoria:

La lista resultante de elegibles, tendrá una vigencia de **UN AÑO** a partir de la fecha de la convocatoria.

Notas:

- En el momento que deje de cumplir con alguno de los requisitos exigidos para el estímulo, **será su obligación informarlo**

ALIANZA SENECA



inmediatamente, ya que pierde el derecho a continuar con él, las horas de actividad sin cumplir requisitos no podrán ser reconocidas.

- El estímulo económico mensual como estudiante de pregrado en formación equivale a 50% de un (1) salario mínimo legales mensual vigente (SMMLV).
- El estímulo es incompatible con otros estímulos otorgados por la Universidad de Antioquia como Auxiliar Administrativo, Monitor Joven Investigador entre otros.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos para aplicar a la convocatoria solo se harán a través del formulario indicado a más tardar hasta el **20 de mayo de 2021**.

Quien no presente la información en el tiempo estipulado no será considerado en el proceso de selección.

CARLOS EDUARDO COSTOS ORTIZ
Director Científico
Sede de Investigación Universitaria

vs *hinton?*